

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2022/3096 Información pública sobre proyecto de reparcelación voluntaria.(UE-6ª PGOU).

Anuncio

Habiéndose recibido propuesta de reparcelación voluntaria para el desarrollo del siguiente ámbito:

Área reparcelable	UE-6ª PGOU. SANTO TOME
[Polígono o Unidad de actuación afectados]	UE-6A
Instrumento de Planeamiento que desarrolla	Plan General de Ordenación Urbana de Santo Tome

Se somete a información pública por plazo de veinte días, el proyecto de reparcelación voluntaria de la unidad de ejecución 6A, presentada por Francisco Javier Jiménez García, como propietario, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones u objeciones que estimen pertinentes, en cumplimiento del artículo 101.3 del Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.santotome.es>

Santo Tome, 29 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.